

203923



Int. Cl.º: A63H

MODELO
DE
UTILIDAD

a favor de la firma "Jouets Educatifs Universels, S.A." domiciliada en Drancy (Francia), por:

"NUEVO JUEGO"

-ooOoo-

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 El objeto del presente Modelo de Utilidad se refiere a un nuevo juego merced al cual el niño, jugando, se adentra en el arte y técnica del esmaltado de objetos en frío. Sabido es que en la actualidad los oficios y trabajos artesanos tienen tendencia a desaparecer, viendo como cada vez es más difícil que los jóvenes en edad de aprender un oficio, van rehuyéndolos, la mayoría de las veces por ignorancia, inclusive de los mismos.

10 El nuevo juego, además de distraer con su utilización al niño, permite que éste en su edad escolar, y cercana a la iniciación de una actividad laboral conozca y llegue a querer un oficio artesano del cual, sino fuera por el nuevo juguete, quizás no hubiera alcanzado a conocer su existencia, pudiendo entonces dedicarse al mismo por habersele desarrollado su vocación y de esta manera el oficio artesano, con nuevos adeptos, es posible que no llegue a extinguirse.

15 Para una correcta interpretación, se describe a continuación un caso de realización práctica, a título de ejemplo, no limitativo, del nuevo juego, acompañándose de una hoja de dibujos



en la que:

20

En la figura 1 se representa en perspectiva la caja destapada con el nuevo juego.

En la figura 2 un tapón cazoleta visto en alzado con su mitad en sección.

25

En la figura 3 una planta superior del propio tapón-cazoleta con esmalte depositado on el mismo

30

Consiste la invención en que está constituido por una caja dentro de la cual se encuentra una cubeta con compartimientos en los cuales se encuentran unos recipientes (4) de resina sintética fluida y uno o varios recipientes de materia endurecedora (5) de tales resinas sintéticas, a fin de que con la mezcla de la resina sintética fluida del recipiente (4) y el endurecedor del recipiente (5) se logren diferentes grados de fluidez e inclusive de pastosidad para que al realizar la mezcla tambien con los colores emplazados con sus envases (6) en los compartimientos de la cubeta (2) se logren unos efectos de esmaltado, en frío, sobre la superficie que se desee, cuales efectos permanecen constantes una vez se ha polimerizado la resina sintética y según el grado de pastosidad, inclusive el esmalte queda formado relieves sobre la superficie tratada.

35

40

En la propia cubeta (2) de la caja hay los compartimientos (7) para el alojamiento de las barras agitadoras (8), preferentemente de cristal para cuando la mezcla de esmalte, resina sintética endurecedora y el colorante se agita en las cazoletas de mezclado (9) antes de su utilización o en los recipientes graduados para indicar la cantidad o dosificación de partes de resina, de endurecedor y de colorante, cuales recipientes también están dentro de los compartimientos de la cubeta (2).

45

50

En la misma cubeta (2) del estuche (1) hay el compartimiento para el envase (10) de los guantes aislantes (11) de protección que el niño debe usar durante sus manipulaciones con las materias del juguete.

55

Igualmente uno de los compartimientos (3) es para el alojamiento del folleto de instrucciones (12) para el uso del juguete.



60 Algunas de las cazoletas (9) para la disposición de la mezcla a utilizar para el esmaltado en frío son al propio tiempo tapones (13) del gollete(14) de los envases de los recipientes (4 y 5) para lo cual la superficie externa superior presenta la depresión oportuna (9)

Asimismo hay el correspondiente compartimiento para la inclusión del oportuno pincel o pinceles (15) para la colocación de la mezcla sobre de la superficie a esmaltar.

65 Además la cubeta (2) tiene los compartimientos para los envases conteniendo partículas sólidas (16) para ser depositadas sobre de la superficie del esmalte colocado en la superficie soporte para obtener efectos especiales de relieve, inclusive siendo también de material plástico dichas partículas sólidas, para que en los casos que convenga las mismas estén parcialmente disueltas y polimerizadas con el conjunto del esmalte depositado sobre la superficie soporte.

70 Se sobreentiende que en el presente caso serán variables cuantos detalles de construcción y acabado no alteren, cambien o modifiquen la esencialidad de la invención.

75 NOTA

Habiéndose escrito el objeto de la invención, lo que se declara como no divulgado ni practicado en España, comprende las siguientes reivindicaciones:

REIVINDICACIONES

85 1ª.- Nuevo juego, caracterizado por el hecho de estar constituido por una caja (1) dentro del cual se encuentra una cubeta (2) con compartimientos (3) en los cuales se encuentran unos recipientes (4) de resina sintética fluida y uno o varios recipientes de materia endurecedora (5) de tales resinas sintéticas, a fin de que con la mezcla de la resina sintética fluida del recipiente (4) y el endurecedor del recipiente (5) se logren diferentes grados de fluidez e inclusive de pastosidad, para que al realizar la mezcla también con los colores emplazados con sus envases (6) en los compartimientos de la cubeta (2), se logren unos efectos de esmaltado, en frío, sobre la superficie que se desee, cuales efectos permanecen constantes una vez se ha polimerizado la resina sintética, y según el grado de pastosidad,

95

inclusive el esmalte queda formando relieves sobre la superficie tratada.

100 2ª.- Nuevo juego, según la anterior reivindicación en el que en la propia cubeta (2) de la caja hay los compartimientos (7) para el alojamiento de las barras agitadoras, (8) preferentemente de cristal para cuando la mezcla de esmalte resina sintética endurecedora y el colorante se agita en las cozoletas de mezclado (9) antes de su utilización o en los recipientes graduados para indicar la cantidad o dosificación de partes de resina, de endurecedor y de colorante, cuales recipientes también están dentro de los compartimientos de la cubeta(2).

110 3ª.- Nuevo juego, según las anteriores reivindicaciones, en el que en la misma cubeta (2) del estuche (1) hay el compartimiento para el envase (10) de los guantes aislantes (11) de protección que el niño debe usar durante sus manipulaciones con las materias del juguete.

120 4ª.- Nuevo juego, según las anteriores reivindicaciones, en el que igualmente uno de los compartimientos (3) es para el alojamiento del folleto de instrucciones (12) para el uso del juguete.

125 5ª.- Nuevo juego, según las anteriores reivindicaciones, en el que algunas de las cazoletas (9) para la disposición de la mezcla a utilizar para el esmaltado en frío, son al propio tiempo tapones (13) del gollete (14) de los envases de los recipientes (4 y 5), para lo cual la superficie externa superior presenta la depresión oportuna (9).

130 6ª.- Nuevo juego, según las anteriores reivindicaciones, en el que asimismo hay el correspondiente compartimiento para inclusión del oportuno pincel o pinceles (15) para la colocación de la mezcla sobre la superficie soporte a esmaltar.

135 7ª.- Nuevo juego, según las anteriores reivindicaciones, en el que además la cubeta (2) tiene los compartimientos



140

para los envases conteniendo partículas sólidas (16) para ser depositadas sobre la superficie del esmalte colocado en la superficie soporte para obtener efectos especiales de relieve, inclusive siendo también de material plástico, dichas partículas sólidas para que en los casos que convenga las mismas estén parcialmente disueltas y polimerizadas con el conjunto del esmalte depositado sobre la superficie soporte.

8ª.- Nuevo juguete.

Según se describe y reivindica en la presente memoria que consta de CINCO HOJAS escritas a máquina por una sola cara, y lámina de dibujos que se acompaña.

Madrid, 15 JUN. 1974

Germán González Porta

P. P.

Fide: Alejandro Martínez Delso

Fig. 1

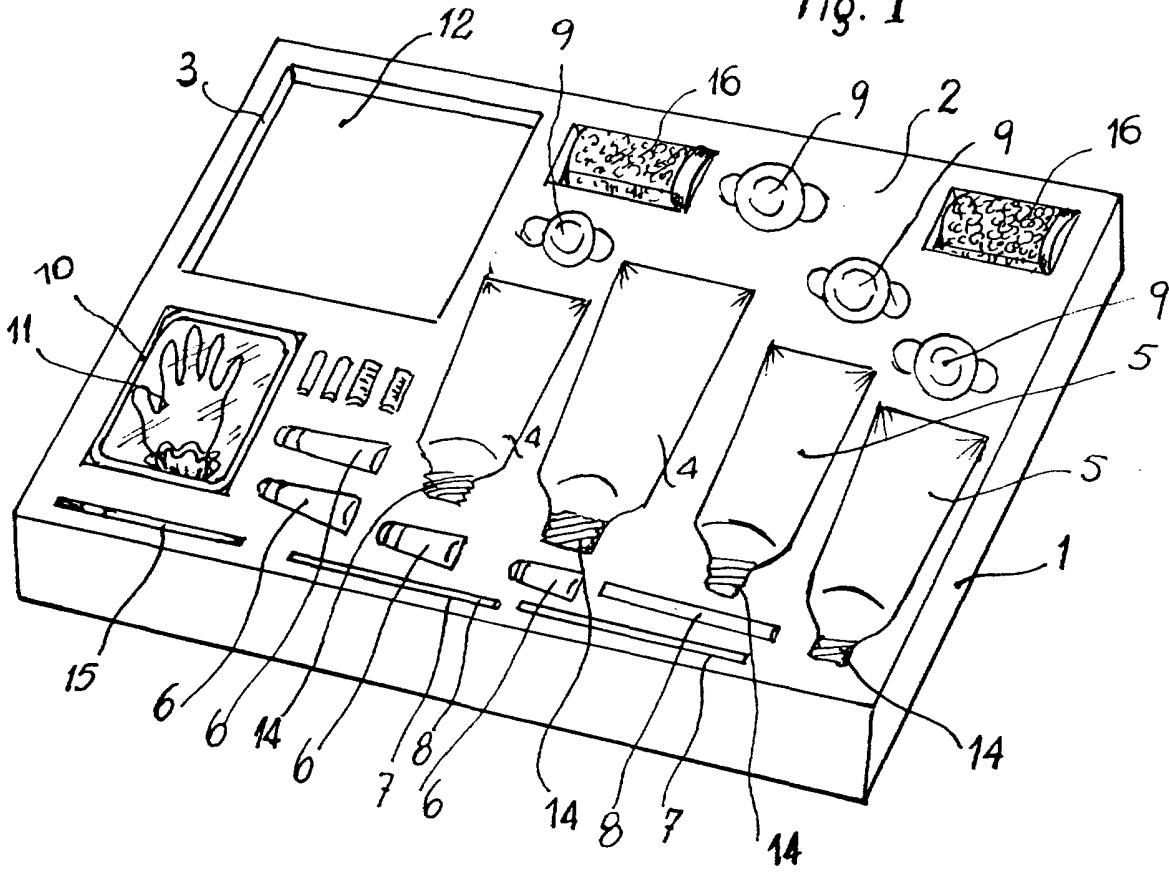


Fig. 2

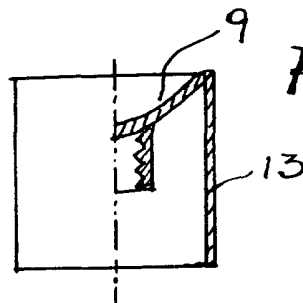
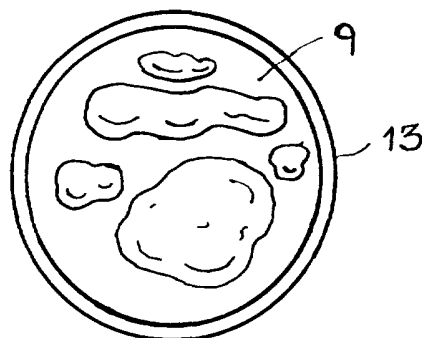


Fig. 3



15 JUN 1974
 Carrón González Porta
 P. P.
 Fdo: Alejandro Martínez Delso

ESCALA VARIABLE